



## ASOCIACIÓN AGRARIA JÓVENES AGRICULTORES DE HUELVA

Huelva, mayo de 2018

Nº 005

### AMPLIACIÓN PLAZO PAC

La Consejería de Agricultura confirmó hace unos días la ampliación del plazo para tramitar las ayudas de la PAC hasta el próximo viernes 11 de mayo. En esa misma fecha finalizará el plazo de acceso a la Reserva Nacional, mientras que las transferencias de derechos podrán realizarse hasta el 31 de mayo.

Una vez finalizado el plazo de presentación de los expedientes de solicitud de ayudas el 11 de mayo, se abrirá el periodo para realizar modificaciones que se extenderá hasta el 31 de este mes.

### DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO DE GASÓLEO AGRÍCOLA

Informamos a todos nuestros asociados que ya está abierto el plazo de presentación de las solicitudes de devolución del Impuesto Especial sobre Hidrocarburos por las cuotas soportadas en adquisiciones de gasóleo para uso en agricultura, incluida la horticultura, ganadería y silvicultura (gasóleo agrícola). Para ello, los asociados habrán de presentar las facturas correspondientes al ejercicio 2017, aunque recordamos que también pueden presentarse aún facturas desde 2014. Los socios de Asaja-Huelva pueden ponerse en contacto con nosotros para resolver cualquier duda o realizar este trámite con Carmen Mora en el teléfono 959281516.

### AYUDAS A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS

En el BOJA del 22 de febrero se publicó la orden de 15 de febrero de 2018 por la que se convocan las ayudas para el apoyo a las inversiones materiales o inmateriales en transformación, comercialización o desarrollo de nuevos productos agrícolas en tres líneas: de apoyo a Pymes excluido el sector oleícola y de aceituna de mesa, de apoyo a grandes empresas excluidas las oleícolas y de aceituna de mesa y la de apoyo a empresas oleícolas y de aceituna de mesa. Para todas ellas, el plazo de presentación de solicitudes comprende del 23 de febrero al 22 de mayo de 2018 ambos incluidos.

### CAJA RURAL DEL SUR Y ASAJA LABRANDO FUTURO

Si eres cliente de Caja Rural del Sur, recuerda que puedes tramitar con nosotros tus expedientes para las Ayudas de la Política Agraria Común (PAC).

**INFÓRMATE EN ASAJA O EN LAS OFICINAS DE CAJA RURAL**

**¡GESTIONA TU PAC CON  
EXPERTOS EN LA MATERIA!**



## FORMACIÓN

El Centro de Formación de Asaja-Huelva imparte los siguientes cursos:

- Manipulador de Productos Fitosanitarios, nivel básico: 25 horas de duración. Su objetivo es obtener el carné del citado nivel con el que se capacita a los agricultores que manipulan en su propia explotación o a los trabajadores a cargo de ingenieros agrícolas o personal con la titulación de cualificado.
- Manipulador de Productos Fitosanitarios, nivel cualificado: 60 horas de duración. Su objetivo es obtener el carné que capacita para poder manipular en cualquier explotación y tener personal a su cargo.
- Bienestar animal en el transporte: 20 horas de duración. El objetivo es obtener la capacitación para el transporte de animales.
- Aplicador de biocidas para la higiene veterinaria: 30 horas de duración. El objetivo es la obtención del carné para la desinfección de instalaciones ganado.

Si eres empresa y quieres organizar un curso o un alumno a título individual, contacta con nuestro departamento en el 959281516.

### Seguro para explotaciones de diversos frutales

Este seguro cubre producciones de azufaifo, caqui, castaño, endrino, granado, higuera, kiwi, membrillo y níspero y cubre los daños causados por pedrisco, helada, riesgos excepcionales (consultar detalles) y resto de adversidades climáticas y en instalaciones, cualquier riesgo climático no controlable por el agricultor.

Los plazos que aún siguen abiertos son: el de castaño, que puede contratarse hasta el 31 de julio de 2018 y el de higo hasta el 15 de junio, mientras que el de membrillo tiene de plazo hasta el 20 de mayo. Consulte con nuestros técnicos en el 959281516.

### INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE DAÑOS EN GIRASOL

Si los daños en el cultivo, aunque sean por fauna, son anteriores al inicio de garantías, a efectos del seguro no se consideran daños por fauna sino no nacencia. En este sentido, recordamos que los daños por no nacencia están cubiertos en los módulos 1 y 2, pero no en el módulo P.

### AVISO A LOS GANADEROS DE OVINO Y CAPRINO

Los que soliciten el pago acoplado deberán vender, como mínimo, 0,6 corderos o cabritos por cada reproductora censada en la explotación entre el 1 de junio de 2017 y el 31 de mayo de 2018. En cuanto a las ayudas asociadas, recordamos que para el caprino, zona de montaña y región insular es de 8,425761 euros/animal y resto del territorio nacional 6,718708 y para ovino, España peninsular 11,526447 euros/animal y región insular (20,021131 euros/animal).

### Ventajas de las explotaciones prioritarias

Una explotación agraria puede calificarse como prioritaria cuando posibilite la ocupación de al menos una Unidad de Trabajo Agrario (UTA) y que la renta de trabajo esté entre el 35 y el 120% de la renta de referencia y que el titular de la explotación cumpla con los requisitos de ser agricultor profesional, esté dado de alta en el régimen especial agrario como autónomo y resida en la comarca en la que esté la explotación o limitrofe a ella.

Puede obtenerse esta calificación en cualquier momento del año y nos proporciona una serie de ventajas y beneficios fiscales en préstamos, pago de impuestos y nos da prioridad a la hora de acceder a ayudas como la de modernización de explotaciones.

Para más información, ponte en contacto con nuestro Departamento de Desarrollo Rural de la oficina principal de Asaja-Huelva.

# SERVICIO DE COMPRA-VENTA

## OFERTAS Y DEMANDAS

Venta	Finca en La Ribera (Huelva). Superficie de 20 hectáreas, con tres pozos registrados y socio de la futura presa de Alcolea. La Finca consta de riego solar, caserío muy grande, casa de guardeses, tres naves de aproximadamente 250 metros cuadrados cada una con electricidad. Teléfono: 687331676
Venta	Finca rústica en La Ribera (Huelva). Finca de secano de 15 hectáreas en la zona del Paraje El Pinche. Teléfono: 615287456
Venta	Finca en Trigueros. Se venden nueve fanegas del Marco Provincial en el término de Trigueros, polígono 21, parcela 42. Cercada, con pozo artesano. Proyecto con licencia para nave. Precio a convenir. Teléfono: 689648107.
Venta o alquiler	Finca en el término de San Juan del Puerto-Gibraleón. De unas 14 hectáreas, actualmente destinadas a girasol. La finca cuenta con pozo. Teléfono: 959305170
Venta	Finca en Trigueros. Finca de seis hectáreas en el término de Trigueros-San Juan del Puerto. Consta de agua y actualmente es de tierra de labor. Teléfono: 959305170
Alquiler	Finca de 18 hectáreas situada en el término de Trigueros, a 300 metros del casco urbano. Consta de luz eléctrica, agua, caserío y dos naves industriales de aproximadamente 1.500 metros cuadrados cada una. Actualmente se dedica al cultivo de girasol y cereal. Teléfono: 959305170.
Venta	Finca de 208 hectáreas en el término municipal de Puebla de Guzmán. Tiene luz y agua. Teléfono: 607784152
Venta	Varias parcelas de secano en el término municipal de Niebla. La superficie total de las fincas es de 13,57 hectáreas. Teléfono: 657578091.

## SEGURO CRECIENTE DE HERBÁCEOS

### Incendio y Pedrisco

Se encuentra abierto el periodo para realizar el Seguro Creciente de Herbáceos Extensivos, en la modalidad de Incendio y Pedrisco. Recordamos que es obligatorio asegurar todos los cereales que se cultiven en esta campaña, por lo que es aconsejable presentar la declaración PAC 2018 para la realización del seguro.

La finalización de esta línea es el próximo 30 de mayo. Si están interesados en su contratación, pueden ponerse en contacto con nuestras oficinas en Huelva en el teléfono 959 281516. (Carmen Mora/ carmela-administracion@asajahuelva.es).

## PRIMERA RESOLUCIÓN REDUCCIÓN DE MÓDULOS 2017

<b>Todas las CCAA</b>	Todos los municipios excepto los que se detallan con un índice inferior	<p>Aploufura: 0.13                      Bovino de Leche: 0.18                      Bovino de carne extensivo: 0.08                      Bovino de orla extensivo: 0.18                      Cereales: 0.18                      Cunioufura: 0.07                      Frutos no citricos: 0.20                      Leguminosas: 0.18                      Ovino y caprino de carne ext.: 0.08                      Ovino y caprino de leche ext.: 0.18                      Patata: 0.13                      Porcino de carne extensivo: 0.08                      Porcino de orla extensivo: 0.18</p>
<b>HUELVA</b>	Granada de Riotinto y Zufre	<p>Aploufura: 0.05                      Bovino de carne extensivo: 0.03                      Bovino de orla extensivo: 0.05                      Ovino y caprino de carne ext.: 0.03                      Ovino y caprino de leche ext.: 0.06                      Equino: 0.08                      Porcino de carne ext.: 0.03                      Porcino de orla ext.: 0.05</p>
	Comarca de la Sierra	Castaña: 0.08

Asaja-Huelva  
Avda. Martín Alonso Pinzón, 7  
21003-HUELVA  
Tfno. 959 28 15 16 – Fax 959 25 20 69  
[www.asajahuelva.es](http://www.asajahuelva.es)  
web: [asaja@asajahuelva.es](mailto:asaja@asajahuelva.es)

Edita ASAJA HUELVA. Imprime ASAJA HUELVA

## SERVICIO DE GESTORIA

Si eres socio de Asaja, disfruta de las ventajas de resolver tus papeleos con expertos y al mejor precio.

## INFORMACIÓN FORESTAL Y DE CAZA

### ÉPOCA DE PELIGRO DE INCENDIOS

El 1 de junio comienza la época de peligro de incendios, por lo que se paraliza cualquier actividad o trabajo mecanizado en el campo, salvo que se obtenga autorización excepcional para ello. En nuestras oficinas te aclaramos las dudas que puedas tener al respecto.

### ¡COMPRUEBA TU PLAN DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS!

Si eres propietario de una finca forestal, comprueba si tienes al día tu Plan de Prevención de incendios Forestales (PPIF), el Plan Técnico de Caza y si perteneces a la ADF del término donde se ubica tu finca. Es importante contar con toda esta documentación.

### Curso del Cazador

En este mes de mayo, durante los días 28, 29, 30 y 31, está previsto celebrar un curso del cazador, necesario para la obtención de la licencia de caza. Para más información, llama al 959281516 (Antonio J. González).

### DESCORCHES

Si eres propietario de un alcornocal y te toca este año sacar el corcho, acércate a nuestras oficinas y te tramitaremos la autorización para ello, así como las pruebas de calidad del corcho, si estás interesado.

### MEMORIAS ANUALES DE ACTIVIDADES CINEGÉTICAS

Recordamos a los socios titulares de cotos de caza que disponen de plazo hasta el 15 de junio de 2018 para presentar la memoria anual del coto.

### NOTIFICACIÓN DE FINALIZACIÓN DE CORTAFUEGOS

Una vez realizados los cortafuegos en el campo es obligatorio notificar su ejecución a Medio Ambiente. Pónganse en contacto con nosotros y nos encargaremos de realizar este trámite. Aconsejamos que todos los trabajos estén terminados a fecha de 31 de mayo de 2018.

### Bases reguladoras de las Ayudas de Prevención de Incendios Forestales

El 14 de marzo se publicaron las bases reguladoras de las ayudas de cortafuegos. Puedes consultarlas aquí: [www.juntadeandalucia.es/boja/2018/51/BOJA.18-051-00034-4591-01\\_00131977.pdf](http://www.juntadeandalucia.es/boja/2018/51/BOJA.18-051-00034-4591-01_00131977.pdf). Estamos a la espera de la convocatoria, donde se establecerá el plazo para las solicitudes y el presupuesto asignado.